

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO
DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE LA COMPAÑIA SERVICIOS GENERALES Y
MANTENIMIENTO SEGEMANT CIA. LTDA.**

Se comunica al público que la compañía SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO SEGEMANT CIA. LTDA. aumentó su capital en US\$ 9.600,00, y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del Distrito Metropolitano de Quito el 2 de agosto del 2006. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.IJ.3752 4 OCT. 2006

El capital actual suscrito de US\$ 10.000,00 está dividido en 10.000 participaciones de US\$ 1,00 cada una.

Quito, 4 OCT. 2006

**Dr. José Aníbal Córdova Calderón
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO**

AA/4617

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

EXTRACTO

**CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA
OPTONY S.A.**

La compañía OPTONY S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, el 25 de septiembre del 2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 06.Q.IJ.003756 de 05 OCT. 2006

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 1.000,00 Número de Acciones 1.000 Valor US\$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: A la adecuación, establecimiento, conducción, administración y gestión de toda clase de establecimientos de expendios de comida....

Quito, 05 OCT. 2006

**Dr. Santiago Morejón Páez
ESPECIALISTA JURIDICO**

API/29107cc

Res No. 32873800200 Nro. Cartera 11075380004 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/5548(21)aa

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3115857000 Nro. Cartera 10077690062 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/5548(22)aa

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3115857000 Nro. Cartera 10077690062 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/5548(23)aa

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3115857000 Nro. Cartera 10077690062 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/5548(24)aa

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3115857000 Nro. Cartera 10077690062 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/5548(25)aa

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3115857000 Nro. Cartera 10077690062 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/5548(26)aa

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 4117812700 Nro. Cartera 16724970021 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/5548(27)aa

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 4117812700 Nro. Cartera 16724970021 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/5548(28)aa

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 4117812700 Nro. Cartera 16724970021 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
AC/5548(29)aa

AC/5548(30)aa
QUEDA ANULADA
Por robo del Cheque No. 3058 por el valor \$ 9,73 de la Cta. Cte. No. 3087259804 del PRODUTOS OPTICOS CIA.LTDA. del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
AC/5548(31)aa

QUEDA ANULADA
Por robo del Cheque No. 250 de la Cta. Cte. No. 3282168404 de OLMEDO MORAN OSCAR AUGUSTO del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
AC/5548(32)aa

QUEDA ANULADA
Por robo del Cheque No. 2859 por el valor \$ 100,00 de la Cta. Cte. No. 3087259904 de PROP PRODUCTOS OPTICOS CIA.LTDA. del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
AC/5548(33)aa

QUEDA ANULADA
Por robo del Cheque No. 198 por el valor \$ 100,00 de la Cta. Cte. No. 3191595004 de CEVALLO CARBONELL DOROTHY del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
AC/5548(34)aa

QUEDA ANULADA
Por robo del Cheque No. 1045 de la Cta. Cte. No. 30353636004 de BRITO CAJILIMA JORGE ALFONSO del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
AC/5548(35)aa

QUEDA ANULADA
Por robo del Cheque No. 122 de la Cta. Cte. No. 32649914 de VERA SANCHEZ ALEX DAVID del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
AC/5548(36)aa

QUEDA ANULADA
Por robo del Cheque No. 1045 de la Cta. Cte. No. 30353636004 de BRITO CAJILIMA JORGE ALFONSO del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
AC/5548(37)aa

QUEDA ANULADA
Por robo del Cheque No. 1045 de la Cta. Cte. No. 3191595004 de CEVALLO CARBONELL DOROTHY del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
AC/5548(38)aa